

Retrospectiva del Boletín UNOP desde su creación y luego de 15 años (2006 - 2020): ¿cuál ha sido su aporte a la ornitología peruana?

[Retrospective of the Bulletin of the Union de Ornitólogos del Perú since its creation and after 15 years (2006 - 2020): ¿what has been its contribution to Peruvian ornithology?]

Fernando Angulo

Presidente de la Unión de Ornitólogos del Perú e Investigador principal de CORBIDI

Autor para correspondencia: chamaepetes@gmail.com

RESUMEN

Hago una reseña de los artículos publicados en el Boletín de la Unión de Ornitólogos del Perú (UNOP) en los últimos 15 años, desde el 2006 hasta el 2020. Analizo las cifras, con respecto a los volúmenes, números y artículos, idioma de los artículos; número de autores, de artículos con primer autor peruano, de páginas por artículo, de usuarios, de publicación de primeros registros para Perú, entre otras. Finalmente, comento sobre aporte del boletín a la ornitología peruana.

PALABRAS CLAVE: Perú, Boletín UNOP, ornitología, publicación

ABSTRACT

I reviewed articles published in the Bulletin of the Unión de Ornitólogos del Perú (UNOP) in the last 15 years (from 2006 to 2020). I analyzed the number of volumes

and articles, the language of the articles, number of authors, articles with a Peruvian first author, of pages per article, users, publication of first records for Peru, among others. Finally, I commented on UNOP's contribution to Peruvian ornithology.

KEY WORDS: Peru, Boletín UNOP, ornithology, publication.

INTRODUCCIÓN

La Unión de Ornitólogos del Perú (UNOP) fue fundada el 04 de octubre de 2006; luego de una reunión de entusiastas ornitólogos y aficionados a las aves en octubre de 2005 en Chiclayo, durante el VI Congreso Nacional de Ornitología. Fue inscrita en Registros Públicos el día 10 de octubre de 2006. Paralelamente, ese mismo mes, se publicó el número 1 del volumen 1 del [Boletín de la Unión de Ornitólogos del Perú](#), más conocido como el Boletín UNOP, con ocho páginas.

Se le presentaba así: *“Con gran entusiasmo presentamos el primer número de nuestro Boletín Informativo, y digo nuestro porque la UNOP es de todos y por lo tanto esperamos su participación en los próximos boletines, así como en las otras actividades que ya iremos anunciando. Envíenos sus cartas, fotos, artículos cortos, opiniones, información sobre becas, cursos, y más”*.

En el año 2008, Manuel A. Plenge publicó por primera vez en el Boletín UNOP, la *“Bibliografía de aves del Perú”*, correspondiente al año 2007. Desde entonces, se ha publicado anualmente en el último número de cada año, dicha bibliografía. La última de estas corresponde al año 2019 ([Vol. 15 N° 2, 2020](#)).

El estilo inicial del boletín, de carácter informativo y coloquial, se mantuvo por varios años. No obstante, los diferentes números estaban siempre salpicados de artículos de corte científico. Estos, sin embargo, no eran revisados por pares. Ya para la publicación del número 2 del volumen 5, en julio de 2010, se hizo evidente la necesidad de contar con un comité editorial, dado que el carácter de los artículos empezaba a tener más contenido científico. Asimismo, como parte de este paso por impregnarle al boletín un carácter más técnico, se anunció el uso de una política editorial para la redacción y recepción de manuscritos.

Así también, se abrió una dirección de [correo electrónico](#) específico para el Boletín UNOP, el 27 de mayo de 2010; y de esta forma y por primera vez, la recepción de artículos para el número 3 de Volumen 5 (2010) se hizo por este canal formal y bajo el mandato de la política editorial.

Posteriormente y en esa etapa de transición, se generó, el 24 de agosto de 2010, un sitio web para el boletín. En este sitio virtual

se empezó a anunciar, desde el 12 de septiembre de 2010, las convocatorias para envío y recepción de manuscritos; y en él se colgaba el boletín una vez publicado para que pueda ser descargado por el público interesado. En esa misma fecha, se le asignó al boletín un número de [ISSN 2220-9212](#) (International Standard Serial Number / Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas). Este número, es un código reconocido internacionalmente para la identificación de las publicaciones seriadas.

Asimismo, entre el número 2 y el número 3 del año 2010, se pasó de tener un [comité científico](#) de un miembro, a que este tenga cinco miembros. En el número 3, publicado en diciembre de 2010, el mensaje del presidente de la UNOP decía: *“El año 2010 ha sido un año de cambios para el boletín UNOP. Estamos buscando darle un carácter de “ventana” para mostrar las investigaciones hechas en el Perú, donde jóvenes investigadores, conservacionistas, observadores de aves e interesados pueden exponer sus trabajos de investigación u observaciones de campo”*. Con ello, se empezó a poner fechas para la recepción y revisión de manuscritos, así como para la publicación del volumen siguiente.

En el primer número del año 2012, se publicó el [primer reporte del Comité de Registros de Aves Peruanas \(CRAP\)](#), correspondiente a los años 2008 y 2009. Luego, se ha publicado ininterrumpidamente dichos reportes. El último de ellos es el correspondiente al año 2019 ([Vol. 15 N° 1, 2020](#)).

A finales del año 2013 ([Vol. 8 N° 2, 2013](#)) se anunció que se había decidido cambiar de nombre al boletín, para lo cual fue retirada la palabra “informativo” de “Boletín Informativo de la Unión de Ornitólogos del Perú”. A finales del año 2014 ([Vol. 9 N° 2, 2014](#)), se obtuvo la licencia de Creative

Commons para proteger el contenido publicado en el boletín. La licencia fue y es del tipo estándar para publicaciones de esta naturaleza ([Reconocimiento-No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional License](#)). A mediados del año 2015 (Vol. 10 N° 2, 2015) se logró que el boletín fuese parte del [Directory Open Access Journals](#) (DOAJ – Directorio de revistas de acceso abierto). El DOAJ es un directorio para revistas periódicas de alta calidad, acceso abierto y revisada por pares; y tiene como objetivo aumentar la visibilidad y la facilidad de uso de las revistas académicas de acceso abierto.

A partir del año 2016, se empezó a publicar en el sitio web cada uno de los artículos de manera individual. Anteriormente, era necesario descargar el boletín completo para acceder a un artículo en particular. A finales del año 2016 (Vol. 11 N° 2, 2016), se adoptó una nueva forma de publicar los artículos: artículo aprobado, artículo publicado. Esto significó que, si un artículo es revisado, y aceptado, puede ser inmediatamente dado a conocer como una “publicación anticipada” (*early view*), sin indicar los números de páginas.

La versión definitiva o final se da a conocer cuando es publicado el volumen del boletín completo con la respectiva numeración de las páginas. De esta forma, se agilizó la publicación y conocimiento de los resultados de las investigaciones y/o observaciones. A mediados del año 2018, ya se podía bajar cada artículo por separado (2006-2018); y desde entonces, se empezó a colgar de manera conjunta, tanto los [artículos individuales](#) y el volumen completo.

El 25 de noviembre de 2020, el boletín fue aceptado como parte del [Free Journal Network](#) (FJN). Esta aceptación se dio luego de que el boletín fuese evaluado y se comprobara que cumple con los requisitos

necesarios para ser parte de dicha red, como 1) ser de acceso libre; 2) no cobrar por publicar; 3) tener un comité editorial y que los artículos sean revisados por pares (*peer-review*); 4) tener ISSN; 5) cumplir con los criterios del [The Fair Open Access Principles](#). Desde esta fecha, se empezó con la inclusión del título en inglés para cada artículo en castellano (o viceversa), y la inclusión expresa de la licencia de copyright en cada página.

Numero de volúmenes, números y artículos

Desde el año 2006 en que se publicó el primer número del Boletín UNOP, se ha publicado ininterrumpidamente por lo menos hasta el año actual, 2020. Se ha publicado 15 volúmenes (uno por año) y 33 números. El número de artículos por año varía entre 3 y 26, siendo el promedio 14. El número total de artículos publicados es de 208. En la Figura 1 se puede ver el número de artículos por año.

En total, se ha recibido 219 artículos en el Boletín UNOP. De este total, el 5% (n=11) han sido desestimados. De estos, diez fueron devueltos a los autores, luego de ser revisados, a la espera de una versión corregida, la cual nunca llegó; y un único artículo tuvo una temática ajena a la del boletín, por lo que se desistió de su revisión y posterior publicación.

Número de artículos sobre aves de Perú

De los 208 artículos publicados en el Boletín UNOP, 207 (99.5%) tratan sobre la avifauna peruana. Únicamente un artículo publicado en el año 2007, tuvo como tema la conservación del Paujil Copete de Piedra (*Pauxi pauxi*) en Colombia.

Número de artículos por año

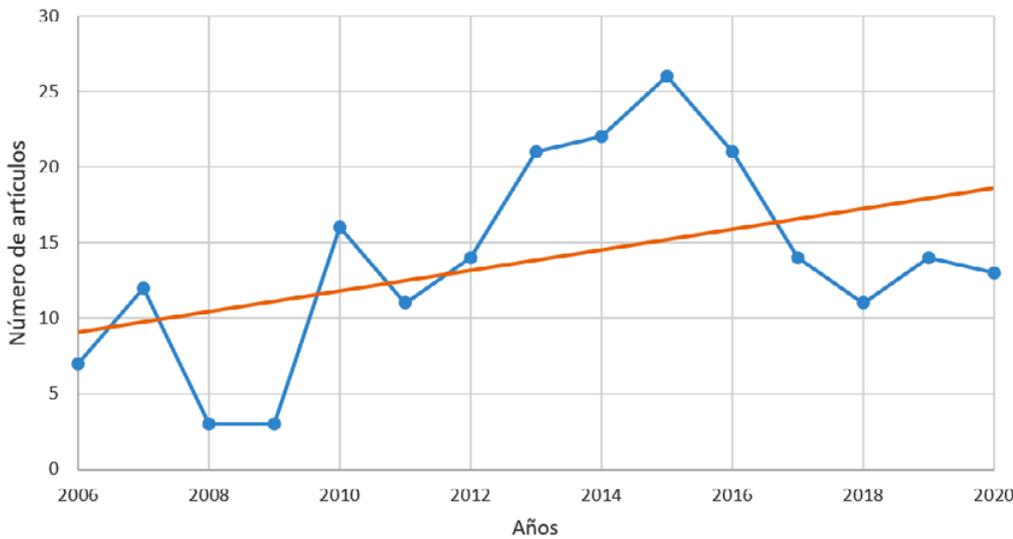


Figura 1. Línea azul: número de artículos publicados en el Boletín UNOP por año (2006 – 2020). Línea roja: tendencia.

Idioma de los artículos

El 83.7% (n=174) de los artículos aparecidos en el Boletín UNOP ha sido publicado en idioma castellano. El 11.5% (n=24) ha sido publicado en inglés; y el 4.8% (n=10) en ambos idiomas (ver figura 2). En esta última categoría están exclusivamente los reportes del Comité de Registros de Aves Peruanas (CRAP).

De los 172 artículos publicados en castellano sobre aves peruanas por personas (no instituciones), 163 (93.7%) tienen como primer autor a un peruano, con el castellano como lengua materna. De los 24 artículos publicados en inglés, 11 (45.8%) tienen como primer autor a un peruano.

Número de artículos según idioma

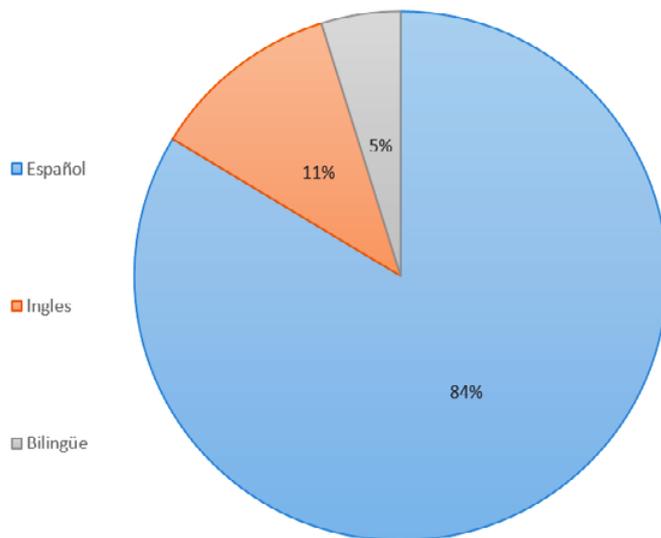


Figura 2. Porcentaje de los idiomas en que los artículos publicados en el Boletín UNOP (2006 – 2020) fueron escritos.

Numero de autores

Con respecto al número de autores por artículos, el 48.7% (n=96) ha tenido un único autor; 24.4% (n=48) ha tenido dos autores; y el 12.7% (n=25) ha tenido tres autores. El resto (14.2%, n=28) está

distribuido entre artículos de cuatro hasta ocho autores y uno de trece autores. No se registra artículos con entre 9 y 12 autores, como se ve en la Figura 3. De este análisis se ha excluido a autores que no son personas (p. ej. CRAP).

Número de autores por artículo

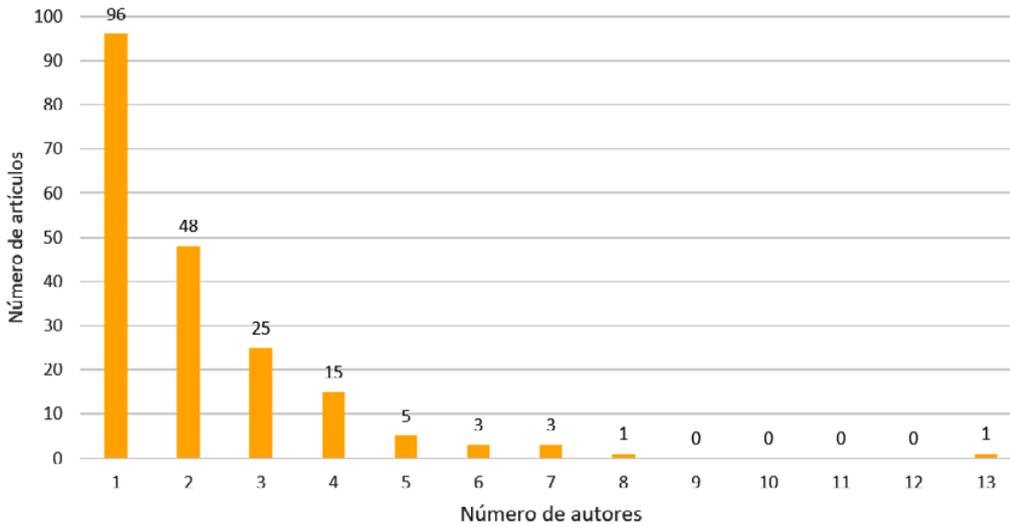


Figura 3. Numero de autores por artículos publicados en el Boletín UNOP (2006 – 2020).

Se ha tenido un total de 247 autores individuales que han publicado por lo menos una vez en el Boletín UNOP. De ellos, el 83.8% (n=207) son peruanos y el 16.2% restante (n=40) tiene otra nacionalidad. La nacionalidad de los 40 autores no peruanos corresponde a los siguientes países: Estados

Unidos, Italia, Alemania, Chile, Reino Unido, Finlandia, Costa Rica, Francia, Suecia, Ecuador, Colombia, Argentina y China. De estos últimos, el 47.5% (n=19) son de Estados Unidos y el 10% (n=4) son de Alemania. El restante 42.5% está repartido entre las otras nacionalidades.

Autores únicos

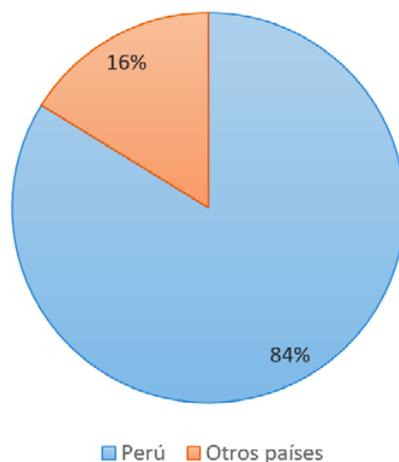


Figura 4. Porcentaje de la nacionalidad de los autores de los artículos publicados en el Boletín UNOP (2006 – 2020).

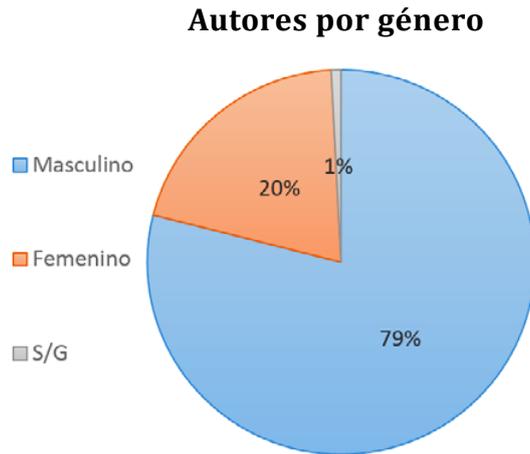


Figura 5. Porcentaje del género de los autores de los artículos publicados en el Boletín UNOP (2006 – 2020).

Del total de autores individuales que han escrito para el Boletín UNOP, el 78.9% (n=195) son del género masculino y el 20.2% (n=50) son del género femenino. Dos autores no tienen género (p. ej. CRAP) y representan el 0.8%. Al hacer el mismo análisis solo para autores de nacionalidad peruana, tenemos que el 76.3% (n=158) son del género masculino y el 22.7% (n=47) son del género femenino.

Número de artículos con primer autor peruano

De los primeros autores, el 83.9% (n=94) son de nacionalidad peruana y el 14.3% (n=16) es de otra nacionalidad. El restante 1.8% corresponde a autores no personales. Asimismo, el 84.8% (n=95) es de género masculino y el 13.4% (n=15) es del género femenino. El restante 1.8% corresponde a autores no personales.

Nacionalidad del primer autor

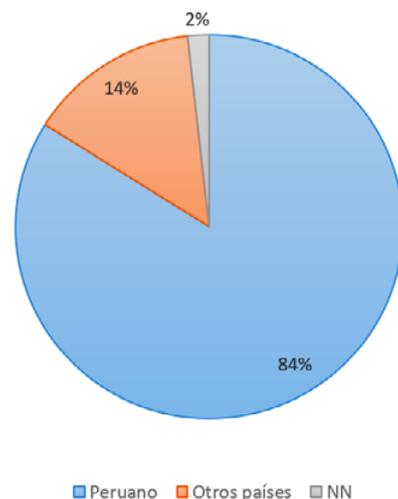


Figura 6. Porcentaje de la nacionalidad del primer autor de los artículos publicados en el Boletín UNOP (2006 – 2020).

Género del primer autor

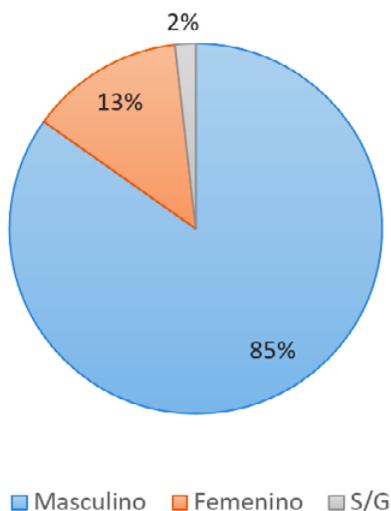


Figura 7. Porcentaje del genero del primer autor de los artículos publicados en el Boletín UNOP (2006 – 2020).

Autores miembros del comité editorial
 Se determinó que del total de primeros autores, el 8% (n=9) son miembros del **comité editorial** (CE) del Boletín UNOP

(ver Figura 8). La mayoría de los primeros artículos de los miembros del CE fue escrito cuando no eran miembros de este.

Autores del comité editorial

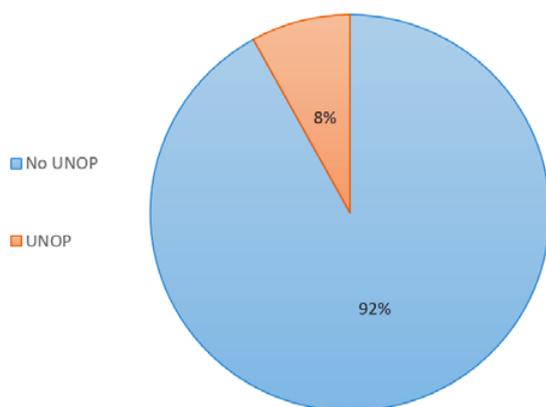


Figura 8. Porcentaje de la membresía al comité editorial del Boletín UNOP del primer autor de los artículos publicados en el Boletín UNOP (2006 – 2020).

Número de páginas por artículo

El 16.3% (n=34) de los artículos publicados por el Boletín UNOP, ha tenido cuatro páginas. El número de artículos con dos páginas representa el 13.9% (n=29), con tres páginas, el 11.5% (n=24) y con cinco, 10.6% (n=22). Es decir, más de la mitad de los artículos publicados en el Boletín UNOP

(52.4% (n=109)), tiene entre dos y cinco páginas. El rango del número de páginas de los artículos publicados por el Boletín UNOP va de 1 a 21, pero no existen artículos que tengan entre 17 y 20 páginas. Las cifras se pueden ver en la Figura 9.

Número de páginas por artículo

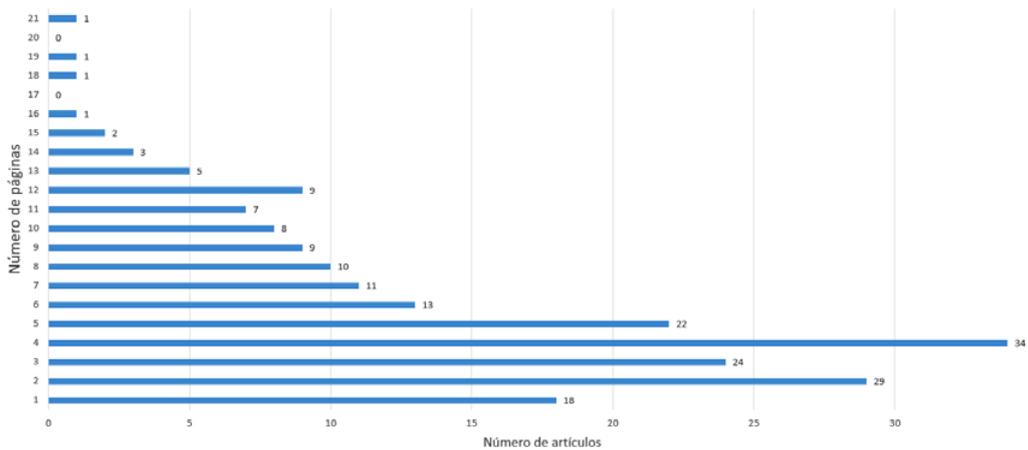


Figura 9. Número de páginas por artículo del total de los artículos publicados en el Boletín UNOP (2006 - 2020).

Número de páginas por año (2006 - 2020)

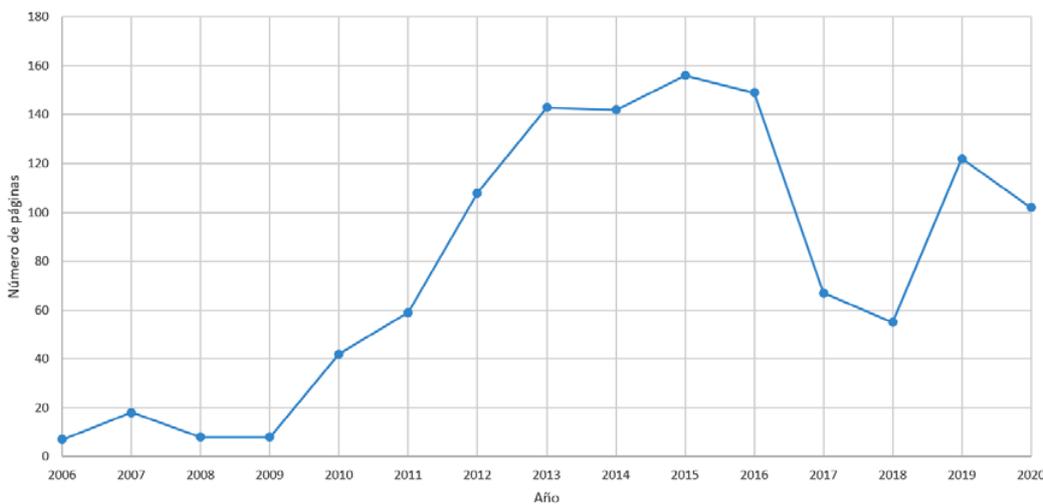


Figura 10. Número de páginas por año del total de los artículos publicados en el Boletín UNOP (2006 - 2020).

Con respecto al número de páginas, tenemos que, en total, entre el año 2006 y 2020, se ha publicado un total de 1186 páginas. De este total, se tiene que el máximo por año ha sido 156 paginas, en el 2015; seguido del año 2016 con 149 paginas, el año 2013 con 143 y el 2014 con 142 páginas. En general, se registra que durante el lapso de cuatro años (2013-2016), se tuvo 590 páginas en total, lo que representa en conjunto, el 49.7% del total de páginas publicadas en los 15 años del Boletín UNOP.

Para uniformizar el número de páginas por año, se calculó el promedio. Se dividió el número de páginas por año entre el número de artículos por año. Se puede observar de la Figura 11, que el promedio de páginas fue en ascenso desde el año 2006 al año 2012, pasando de 1 a 7.7. Luego, el promedio ha bajado hasta 4.8 en el año 2017, pero con tendencia al alza (ver Figura 11), llegando a un máximo de 8.7 páginas por artículo en el 2019.

Promedio del número de páginas por año (2006 - 2020)

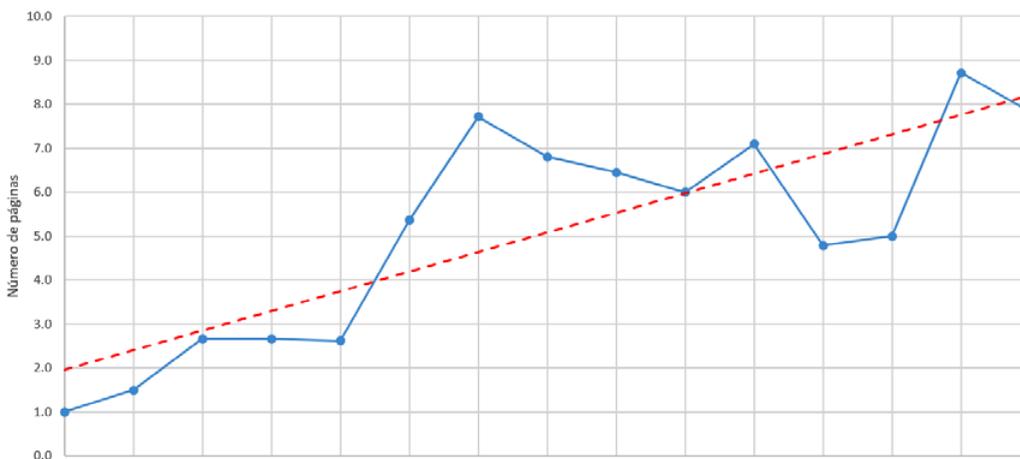


Figura 11. Promedio del número de páginas por año de los artículos publicados en el Boletín UNOP (2006 – 2020). Línea roja entrecortada: tendencia.

Comité editorial

A partir del número 2 del volumen 5 publicado en julio de 2010, se empezó a ver la necesidad de contar con un comité editorial, dado que el carácter de los artículos empezaba a tener más contenido científico. En ese entonces, el comité editorial tuvo un único miembro. Ese mismo año, para el número 3, se reclutó a cuatro miembros más. A finales del año 2012, el comité tenía siete miembros, incluida la primera mujer, la Dra. Irma Franke.

El número de miembros fue creciendo con la también creciente necesidad de revisar un mayor número de manuscritos. A finales del año 2015 estaba conformado por nueve miembros, dos de ellas mujeres, y a finales del 2018, tenía diez miembros, de los cuales tres eran mujeres. Al 2020, el comité tiene 12 miembros, dos de ellas mujeres. En la Figura 12 puede verse la evolución del número de miembros del comité editorial desde el año 2010 hasta el 2020.

Miembros del comité editorial del Boletín UNOP (2010 - 2020)

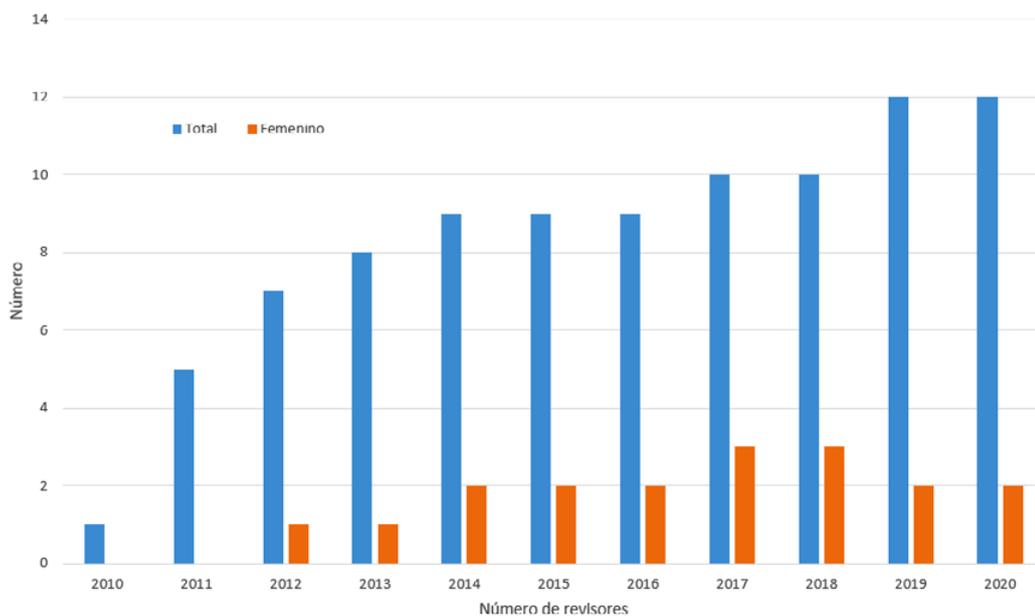


Figura 12. Evolución del número de miembros del comité editorial desde el año 2010 hasta el 2020.

Usuarios

A partir del 25 de mayo de 2011 se empezó a registrar el tráfico en la página web del Boletín UNOP usando "Google analytics". Desde entonces, se lleva un registro automático de cuántas personas acceden a

revisar el Boletín UNOP, desde qué países, cuántas páginas visitas y la duración media de la "estadía". La definición de las variables medidas para saber cuánta gente usa el boletín y lo que se encuentra disponible ahí, se pueden ver en el Cuadro 1.

Término	Definición
Usuarios	Número de usuarios únicos que han interactuado con su sitio web o aplicación durante un periodo cuyo valor sea superior a cero.
Sesiones	Es el número total de sesiones que se han realizado en el periodo. Una sesión es el periodo durante el cual un usuario interactúa con su sitio web, aplicación, etc. Todos los datos de uso (visitas a una pantalla, eventos, comercio electrónico, etc.) están asociados a una sesión.
Número de visitas a páginas	Número total de páginas vistas. Las visitas repetidas a una misma página también son contabilizadas.

Cuadro 1. Definición de las variables medidas para saber cuántos usuarios acceden al Boletín UNOP. Fuente: "Google analytics".

Usuarios, sesiones y visitas a la página web del Boletín UNOP

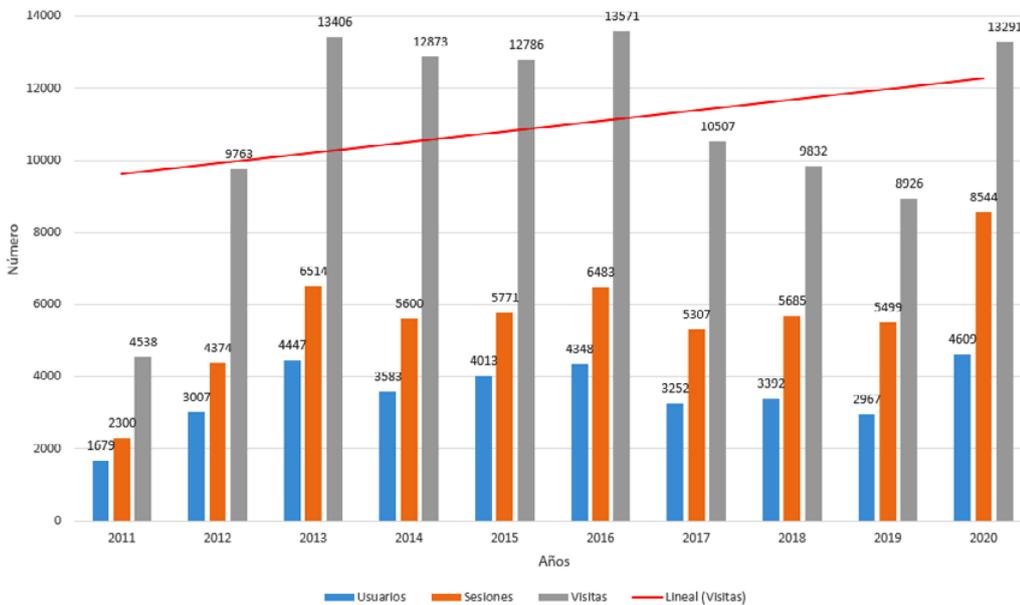


Figura 13. Número de usuarios, sesiones y visitas a la página web del Boletín UNOP desde el 25 de mayo de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2020. Línea roja: tendencia de las visitas.

Primer registro para Perú y primer registro documentado para Perú

En el Boletín UNOP han sido publicados artículos que reportan 9 nuevas especies de aves para el Perú y 12 primeros registros documentados para el Perú. La lista de

especies y el año en que fueron publicadas, pueden ser vistas en el Cuadro 2. Estas cifras representan artículos publicados en el Boletín UNOP y no las dadas a conocer mediante los reportes de CRAP.

Especie	Año	Tipo
<i>Sula sula</i>	2009	PRD
<i>Amazonetta brasiliensis</i>	2010	PR
<i>Galbula leucogastra</i>	2010	PR
<i>Fulica cornuta</i>	2013	PR
<i>Mimus dorsalis</i>	2013	PR
<i>Melanerpes pucherani</i>	2013	PRD
<i>Chauna torquata</i>	2013	PRD
<i>Setophaga palmarum</i>	2014	PR
<i>Mimus triurus</i>	2014	PRD
<i>Amazona aestiva</i>	2015	PR
<i>Dendrocygna viduata</i>	2015	PRD
<i>Elanus leucurus</i>	2015	PRD
<i>Vanellus chilensis</i>	2015	PRD
<i>Hapalopsittaca pyrrhops</i>	2015	PRD
<i>Oceanodroma leucorhoa</i>	2016	PRD
<i>Anous minutus</i>	2016	PRD

<i>Geranoaetus albicaudatus</i>	2016	PRD
<i>Certhiaxis cinnamomeus</i>	2016	PRD
<i>Mimus gilvus</i>	2018	PR
<i>Chrysolampis mosquitus</i>	2019	PR
<i>Sporophila funerea</i>	2020	PR

Cuadro 2. Especies que han sido registradas o documentadas por primera vez para el Perú mediante el Boletín UNOP (2006 – 2020), el año que se publicó y el tipo de registro. PR: Primer registro para el Perú; PRD: Primer registro documentado para el Perú.

Primeros registros de aves para el Perú

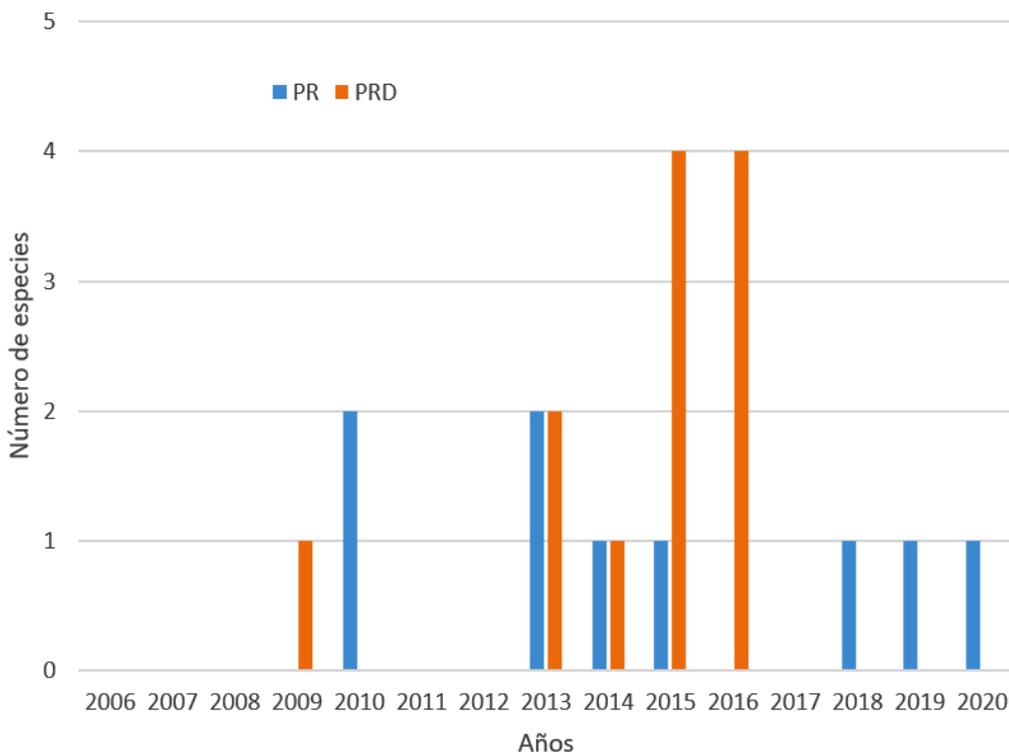


Figura 14. Número de especies que han sido registradas o documentadas por primera vez para el Perú mediante el Boletín UNOP (2006 – 2020), el año que se publicó y el tipo de registro. PR: Primer registro para el Perú; PRD: Primer registro documentado para el Perú.

Financiamiento y diseño

Las labores de recepción, asignación de revisores, revisión de artículos, edición, corrección, revisión bibliográfica y publicación online, son hechas *ad honorem* (sin pago alguno). El único servicio que es pagado con el fondo económico de la UNOP es el del diseño de los artículos y de la versión final de cada boletín. Asimismo, todos los servicios anteriores, incluido el diseño, no tienen ningún costo para el/

los autores de los artículos. Es un servicio gratuito y los artículos publicados son de libre disponibilidad; es decir, pueden ser leídos y descargados sin costo alguno y en cualquier momento. Asimismo, cada artículo individual y número del Boletín UNOP desde el inicio, pueden ser descargados sin costo alguno y son de libre acceso.

El financiamiento para el diseño del Boletín UNOP proviene de fondos económicos

obtenidos tras la realización en simultáneo del IX Congreso de Ornitología Neotropical y del VIII Congreso Peruano de Ornitología en noviembre de 2011, en la ciudad del Cusco. Ambos fueron organizados por la Sociedad de Ornitología Neotropical (NOS, por sus siglas en inglés) y por la Unión de Ornítólogos del Perú. De igual forma, se ha recibido también, el aporte de socios y de donantes privados.

Desde su primer número, el Boletín UNOP ha tenido diferentes diseñadores. Desde finales del 2012, contamos con una diseñadora que ha diseñado de manera ininterrumpida hasta la actualidad.

COMENTARIOS

En el Perú, no hemos tenido previamente una revista científica dedicada exclusivamente a la ornitología y a las aves peruanas. Como antecedente, tenemos que entre los años 1983 y 1993, se publicó “[El Volante Migratorio](#)”, por parte del hoy extinto Instituto Nacional Forestal y de Fauna del Perú. Esta publicación, era un volante que publicaba noticias sobre aves, ornitología, y eventualmente, pequeñas notas. El Volante Migratorio llegó a sacar 20 números. Asimismo, el Grupo Aves del Perú (GAP) publicó en 1996 su boletín, llamado Vanellus. Este tuvo un único volumen, con un solo número y dos artículos.

Existen otras revistas científicas en Perú que publican artículos sobre la avifauna peruana. Entre ellas, se puede nombrar a la [Revista Peruana de Biología](#) (publicada por el Instituto de Investigaciones de Ciencias Biológicas Antonio Raimondi, de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos) y anteriormente, al [Boletín de Lima](#) (publicada por la Asociación Cultural y Científica Boletín de Lima). Ambas revistas

publican o publicaban, además, artículos y notas sobre otras disciplinas de la biología (herpetología, botánica, mastozoología, etc.) o sobre otros temas (arqueología, historia, etc.). En resumen, no ha habido en el Perú, una revista revisada por pares que trate exclusivamente sobre aves de Perú.

En base a lo expuesto, es posible afirmar que existe un aumento del conocimiento sobre las aves del Perú entre el 2006 y el 2020, mediante la publicación de 207 artículos que representan un total de 1186 páginas de información sobre las aves de Perú. De estas, la mayoría ha sido escrita en castellano. Se ha registrado 247 autores escribiendo para el Boletín UNOP en los últimos 15 años, de los cuales, la gran mayoría, es de nacionalidad peruana y del género masculino. Solo el 22.7% es del género femenino y este porcentaje disminuye a 13.4% si se evalúa el género de la primera autoría. Considero que estos porcentajes son bajos, en base a que, según los resultados del último censo nacional, llevado a cabo en el 2017, la población femenina del Perú representa el 50,8% (INEI 2018). Sería ideal si estos porcentajes pudiesen aumentar en el futuro, de la mano con mayores oportunidades de investigación en condiciones de igualdad de oportunidades.

Entre fines de mayo de 2011 y fines de diciembre de 2020, se ha tenido a 35 297 usuarios de la página web del Boletín UNOP, los cuales han realizado 109 493 visitas. Esto representa en promedio, 307 diferentes usuarios realizando 952 visitas por mes. Con la información recogida y almacenada por *Google analytics* se puede hacer análisis más profundos como, por ejemplo, desde qué regiones del Perú o desde qué países se dan las visitas a la página web del boletín; o qué subpáginas específicas dentro de la página, son las más visitadas. Esto será materia de una posterior publicación.

Con respecto a los primeros registros y primeros registros documentados para Perú, en el Boletín UNOP han sido publicados, entre 2009 y 2020, artículos que reportan 9 nuevas especies y 12 primeros registros documentados para el Perú. Además, se debe agregar que existe información sobre las especies nuevas para el Perú, primeros registros documentados, cambios de estatus, etc., que han sido dados a conocer en el Boletín UNOP mediante los reportes de CRAP que son presentados desde el año 2008.

Sumando los primeros registros y primeros registros documentados, publicados en el Boletín UNOP a través de los reportes CRAP, el número es superior. Esta información será publicada por separado, dado que requiere un mayor análisis y el procesamiento de información que resalte el papel del CRAP en el conocimiento de la diversidad de aves del Perú. Un reto para el Boletín UNOP es publicar un artículo que dé a conocer una nueva especie para la ciencia que sea descubierta en el Perú.

Los resultados y el análisis mostrado en este documento son difícilmente discutibles frente a otras experiencias similares en el Perú, ya que estas no existen o no están documentadas. Uno de los objetivos del recuento y análisis de lo publicado en el Boletín UNOP y que acá se presenta, es sentar una línea base que permita realizar el monitoreo y seguimiento, en un corto y mediano plazo (cinco y diez años, por ejemplo), de lo que se publique; y en base a las variables presentadas. Asimismo, se podrá medir, en base a cifras documentadas cómo evoluciona la disseminación de la información sobre aves en el país.

Existen aún diferentes análisis que podría hacerse, como, por ejemplo, la afiliación o profesión de los autores o su origen geográfico. Sabemos que muchos de los artículos que hemos publicado, han sido

escritos por guardaparques de áreas naturales protegidas, guías de observación de aves, de ecoturismo o de alta montaña, biólogos, profesores universitarios y de colegios, personas naturales con profesiones no afines a las ciencias naturales, etc. Esto, estoy seguro, revelará algunos datos interesantes. De igual manera, un análisis interesante que se puede efectuar, es cómo ha evolucionado el número de citas bibliográficas usadas para sustentar cada publicación. Según Manuel A. Plenge, quien revisa las citas bibliográficas de los artículos publicados, esta está en aumento. Sin embargo, no siempre se cita correctamente.

Por otro lado, una tarea pendiente, es analizar la temática de los artículos publicados. Conocer cómo ha sido la producción de información referente a distribución, reproducción, ecología, historia natural, estado de conservación, etc., de las aves peruanas, seguramente dejará en evidencia algunos patrones, por un lado; y puede establecer, por otro lado, qué información debería animarse a ser investigada y eventualmente, publicada. Esta última, debería determinarse en conjunto con lo publicado sobre aves peruanas por otras revistas dentro y fuera del país, y ligado al [Plan Nacional de Investigación Forestal y de Fauna Silvestre](#). Por ejemplo, las palabras “Primer registro” aparecen en 37 artículos de los 173 escritos en español sobre aves peruanas publicados en el Boletín UNOP, lo que representa el 21.4% de estos. Si solo usamos la palabra “registro”, este número aumenta a 90, lo que representa el 52.0% de los artículos en español sobre aves peruanas. Estos análisis ayudan a entender la naturaleza de los artículos publicados. Un pendiente también es medir el impacto del boletín mediante la cantidad de citas recibidas por los artículos que publica (Factor de impacto).

Asimismo, en el futuro, puede medirse cuál ha sido la influencia del Boletín UNOP

en “preparar” o “entrenar” jóvenes en el muchas veces difícil proceso de publicar un manuscrito. El Boletín UNOP brinda consejo y acompañamiento durante el proceso editorial, ya sea mediante las revisiones o el trabajo de edición. Tenemos casos identificados de autores que luego de hacer su primera publicación científica en el boletín, han hecho la segunda en una revista internacional, como por ejemplo, *Ornitología Neotropical*, *Checklist* o *Cotinga*. La experiencia editorial con el Boletín UNOP les dio la confianza y el conocimiento para poder lidiar con otras revisiones, haciendo de “*sparring*”.

En otros países limítrofes con Perú y de habla hispana, existen revistas con cierto grado de similitud con el Boletín UNOP. Estas son:

- [Revista Chilena de Ornitología](#) (antes el Boletín Chileno de Ornitología), de la Unión de Ornitólogos de Chile. Ha publicado 72 números entre 1969 y 2020.
- [Revista Ornitología Colombiana](#), de la Asociación Colombiana de Ornitología. Ha publicado 19 números entre 2003 y 2021.
- [Revista Ecuatoriana de Ornitología](#), publicada con el apoyo del departamento editorial de la Universidad San Francisco de Quito. Ha publicado siete números entre 2017 y 2021.
- [El Boletín ASBOR](#), de la Asociación Boliviana de Ornitología (ASBOR) que está próximo a publicar su primer número a finales de agosto de 2021.

Estas revistas han tenido diferentes trayectorias en el tiempo. En algunos países, como Chile o Colombia, existe más de una revista. En el caso de Chile, tenemos a [La Chiricoca](#), de la Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre de Chile (ROC); y en Colombia, al [Boletín SAO](#), de la

Sociedad Antioqueña de Ornitología (SAO). En el futuro, sería interesante hacer un comparativo a nivel regional, incluyendo a otros países latinoamericanos como Brasil, Venezuela, Argentina, Uruguay y Paraguay.

Finalmente, la continuidad de la publicación del Boletín UNOP depende en gran medida de 1) el envío de trabajos para ser publicados; 2) el apoyo y compromiso del comité editorial; 3) el contar con el financiamiento necesario para continuar con el diseño. El punto 1, felizmente ahora, no es un problema. En los primeros números, se tenía el temor de no tener material para publicar. Hoy en día, tenemos bastante material, suficiente para sacar dos números más. Es verdad que muchas veces, hemos realizado la “cacería” de artículos, contactando directamente a personas que han realizado observaciones interesantes, relevantes e importantes, animándolos a publicar en el boletín. Hoy en día, y luego de más de una década de esfuerzo, ya esto es un comportamiento “natural” en muchos autores.

Con respecto al segundo punto, ampliar el comité es una opción que consideramos constantemente. Por el momento, el 100% de los miembros del presente comité, está conformado por peruanos y peruanas. Un reto es aumentar la participación femenina en este y mantener, sino elevar, el nivel académico y crítico de sus miembros. El tercer punto es un desafío. Para los últimos números, hemos recibido fondos de un donante privado. No obstante, identificar fuentes de financiamiento que aseguren la continuidad del boletín en el futuro, es un trabajo pendiente.

En esa dirección, es necesario crear mecanismos para aumentar la base de los socios inscritos, los que a su vez se verían obligados a cumplir con un pago para obtener algunos beneficios que debería ofrecer el ser miembro de la UNOP.

Adicionalmente, se deberá explorar otras opciones como incorporar publicidad en el boletín o en la página web de este, o captar donantes privados comprometidos con la causa. Se presenta el reto. Si tienes ideas, comentarios o sugerencias sobre el Boletín UNOP, estas son bienvenidas.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Manuel A. Plenge y a Enrique Angulo P. por los comentarios hechos a las versiones iniciales de este manuscrito.

LITERATURA CITADA

INEI (2018). Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Tomo I. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Lima, Perú, 837 p.